

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 209/22



AUTOS: RACEDO BERTA ELISA Y OT. c/ CORDOBA DE JUAREZ ANA MARIA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°209/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha procedí a la devolución de la documentación original, presentada en fecha 28/09/2022 la cual detallo a continuación:

Documentación original:

- 1- Boleto de compraventa de fecha 05/04/1983.
- 2- 5 Planos de Mensura para Juicio de Prescripción Adquisitiva visado por la Municipalidad de Simoca en fecha 25/10/2021.
- 3- Nota firmada por el Ing. Hector A. Messina con fecha de recepción 22/10/2021.
- 4- Memoria descriptiva en fecha 21/10/2021.
- 5- Planilla de coordenadas padrones N° 361028 y 361033.
- 6- Autorizacion especial para mensurar de fecha 20/09/2021 con certificación de firma.
- 7- 12 acuses de recibo de carta documento de empresa Flash.
- 8- 2 facturas de EDET a nombre de Racedo Rosa Aurelia.
- 9- 52 facturas de SAT a nombre de Racedo Rosa Aurelia.
- 10- 16 Boletas de pago de impuesto inmobiliario a nombre de Suc. Coronel Maria.-SMJ.- Monteros, 09 de octubre de 2024. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.


LUIS USQUETA